



**DOCUMENTO PARA  
MIEMBROS E INTERESADOS**  
¡conoce nuestra comunidad!

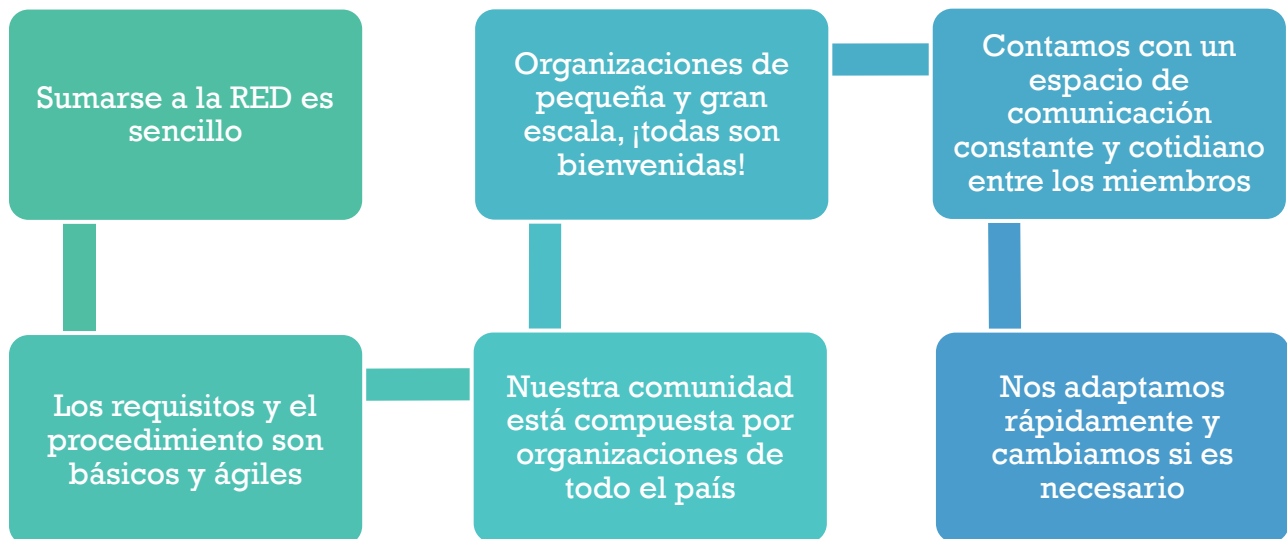


**RED NEXUS**

## ¿QUÉ ES LA RED NEXUS?

Es una iniciativa de la Fundación S4V para reunir a organizaciones con proyectos o interés en el sector humanitario y/o de desarrollo, para que a través de sus trabajadores/as podamos brindar apoyo técnico, intercambiar experiencias, aprender de expertos y entre sí en las áreas de: gestión estratégica, gerencia de proyectos, medición de resultados/impacto, gestión administrativa, desarrollo sostenible, respuesta a emergencias, de desarrollo, entre otros relacionados, a fin de fortalecer sus actividades particulares y promover el trabajo colaborativo.

Percibimos el trabajo en red como una forma importante de apoyar el desarrollo de los actores humanitarios y de desarrollo que quieren alcanzar el máximo potencial en la gestión de sus organizaciones y proyectos. Es por ello que promovemos una comunidad activa de comunicación constante donde todas las organizaciones con intereses humanitario y de desarrollo son bienvenidas.



## OBJETIVO DE LA RED NEXUS

Generar un espacio de encuentro, apoyo e intercambio para las organizaciones locales y nacionales del sector social venezolano.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Promover alianzas, intercambio y cooperación entre organizaciones no gubernamentales locales y nacionales miembros de la Red.
2. Incrementar las capacidades de las organizaciones no gubernamentales locales y nacionales miembros de la Red.
3. Garantizar el acceso a la información y oportunidades de interés a las organizaciones no gubernamentales locales y nacionales miembros de la Red.

## NUESTRO PROPÓSITO

Desarrollar las capacidades e incrementar el alcance de las operaciones de las organizaciones humanitarias y de desarrollo del sector social venezolano.



## VALORES DE LA RED NEXUS



### SOLIDARIDAD

Las organizaciones que forman parte de la RED promueven la colaboración y el apoyo entre las mismas para el logro de sus objetivos.



### RESPECTO

La RED basa sus relaciones en el respeto a la diversidad de pensamiento entre las organizaciones que la conforman.



### INCLUSIÓN

La RED toma en cuenta a todas las organizaciones locales, regionales y nacionales que trabajan por el desarrollo y la acción humanitaria en Venezuela.



### INTEGRIDAD

Las organizaciones de la RED operan con transparencia y rectitud, sus acciones y comunicaciones están guiadas por la veracidad y el apego a la rendición de cuentas.



### COMPROMISO

Las organizaciones de la RED se comprometen con el desarrollo de sus capacidades y en hacer uso de este espacio para mejorar internamente y en sus intervenciones.

## **BENEFICIOS DE FORMAR PARTE DE LA RED**

### **CAPACITACIONES, TALLERES Y EVENTOS**

En áreas relevantes para los actores humanitarios, durante los cuales expertos nacionales e internacionales comparten sus conocimientos, responden preguntas y promueven actividades e iniciativas que sirvan para seguir construyendo capacidades en el país.

### **CONSULTORÍAS ESPECIALIZADAS**

Las organizaciones que hagan parte de la red podrán optar por participar en sesiones de trabajo con expertos para revisar algún reto o dificultad que están enfrentando en la organización en las áreas de apoyo técnico de la red.

### **CÁPSULAS FORMATIVAS**

las organizaciones recibirán a través de su punto focal cápsulas formativas sobre las principales áreas de apoyo y formación técnica de la red, que podrán compartir con sus colegas.

### **REUNIONES Y EVENTOS DE LOS MIEMBROS DE LA RED**

Para intercambiar experiencias, adquirir nuevas habilidades, construir relaciones, identificar oportunidades de trabajo conjunto, generar productos de interés, entre otros.



## REQUISITOS PARA FORMAR PARTE DE LA RED

- 1**

Ser una organización de carácter local o nacional no gubernamental con su debido registro jurídico.
- 2**

Estar ejecutando proyectos y/o actividades (particulares) humanitarias y/o de desarrollo, ya sea con fondos propios, de donantes o como socios implementadores de actores externos (ONG nacional, ONG internacional y/o Sistema de Naciones Unidas).
- 3**

Manifiestar interés de sumarse a la RED a través del **formulario de registro**, en el que la organización deberá designar un **punto focal** (persona que representará a la organización ante la RED en el grupo de WhatsApp y correo-e).
- 4**

Participar activamente en al menos una (1) actividad de la RED semestralmente.
- 5**

Completar el “**Registro de necesidades de organizaciones de la sociedad civil con interés humanitario y/o de desarrollo**” de la Fundación S4V, así como participar en sus actualizaciones anuales.
- 6**

Comprometerse con las normas de convivencia y valores de la RED.

*\*\*Es muy importante que usted tenga autoridad suficiente para hacer este registro en nombre de la organización que representa\*\**

## PROCESO DE VINCULACIÓN DE MIEMBROS

Una vez completada la postulación a través del [formulario de registro a la Red Nexus](#), la Fundación S4V validará en los próximos diez (10) días la información suministrada y el cumplimiento de los requisitos, incluyendo el llenado del [Registro de necesidades de organizaciones de la sociedad civil con interés humanitario y/o de desarrollo](#) y le enviará una respuesta sobre su aplicación, en caso de ser aceptado, será incorporado el punto focal al grupo WhatsApp de la RED.



## PERMANENCIA Y DESVINCULACIÓN

### PERMANENCIA

- Los miembros de la RED deberán participar en al menos un (1) encuentro, evento o actualización de datos semestralmente para mantener su estatus como miembro activo.
- Los miembros de la RED deberán participar anualmente en la actualización del **Registro de necesidades de organizaciones de la sociedad civil con interés humanitario y/o de desarrollo** para mantener su estatus como miembro activo.
- El uso del canal de WhatsApp y cualquier otro medio de comunicación entre miembros, debe ser de uso exclusivo para información relevante al sector y en total cumplimiento de los valores de la RED.

## DESVINCULACIÓN

- Si alguna organización **incumple** con algunos de los **requisitos, valores**, así como las **normas de convivencia y conducta** de los actores humanitarios y de desarrollo, durante su membresía en la RED, la Dirección General de FS4V determinará su continuidad como miembro.
- Si alguna organización **no genera ningún tipo de actividad** (participación en eventos, actualización de datos, entre otros) a lo largo de seis (6) meses, la misma será llamada a verificación de información para corroborar la continuidad de sus operaciones. En caso de no recibir respuesta, ni exista algún tipo de actividad, la organización será catalogada como miembro inactivo.
- Si alguna organización **no actualiza el Registro de necesidades de organizaciones de la sociedad civil con interés humanitario y/o de desarrollo** durante el tiempo de las convocatorias anuales, la misma será llamada a verificación, en caso de no recibir respuesta, la organización será catalogada como miembro inactivo.
- Si alguna organización desea **desvincularse de forma voluntaria**, sólo debe comunicarse con los contactos disponibles de la Fundación S4V manifestando su decisión y justificación. Posteriormente, el equipo de FS4V procederá a eliminar al punto focal del grupo de WhatsApp y la ONG tomará la figura de miembro inactivo.

*En caso de ser determinada una desvinculación de algún miembro de la RED, los datos de la organización desvinculada pasarán a una base de datos secundaria, así como se retirará de los canales de comunicación designados para informar sobre la recepción de beneficios.*





## SOBRE LOS PUNTOS FOCALES

---

El punto focal será aquella persona que sirva de **contacto directo** entre la Red Nexus y su ONG.

El punto focal será elegido por la ONG y registrado con sus datos de contacto en el registro de postulación.

El punto focal será persona que tendrá acceso al grupo de WhatsApp de la RED.

Si la ONG lo requiere, podrá solicitarle a la FS4V tener dos (2) personas en el grupo de WhatsApp.

El punto focal deberá estar atento a la información compartida por WhatsApp y correo electrónico y divulgarlo en su ONG.

Si se desea el cambio de un punto focal, la ONG deberá comunicarse con FS4V para proceder al cambio.

**Es fundamental que los puntos focales de todas las ONG que conforman la Red Nexus informen a los integrantes de sus organizaciones sobre la membresía que poseen en la RED, y que todos los cargos de interés tengan conocimiento de este documento.**

## SOBRE EL GRUPO DE WHATSAPP

El grupo de WhatsApp de la Red Nexus es el **espacio principal de comunicación y cooperación** de la RED. Las personas que cumplen el rol de punto focal serán sumadas al mismo y deberán ser replicadores en sus organizaciones. Es un espacio de respeto dispuesto para el intercambio entre sus miembros, en plena confianza de contar con personas que pertenecen al sector social venezolano, que comparten intereses y valores comunes y donde pueden sentir la libertad de comunicar información, dudas y comentarios que se encuentren en el marco de los provechos de la RED.



*\*\*Todas las organizaciones miembros de la RED deben tener al menos un punto focal dentro del grupo de WhatsApp\*\**

## PREGUNTAS FRECUENTES

---

### ¿CÓMO POSTULO A MI ORGANIZACIÓN PARA FORMAR PARTE DE LA RED?

Asegúrate de que tu ONG cumpla con los requisitos dispuestos en este documento y de completar la postulación en el [formulario de registro a la Red Nexus](#).

### ¿CUÁLES SON LOS CONTACTOS ACTUALES DE FUNDACIÓN S4V PARA LA RED NEXUS?

Ante cualquier inquietud o solicitud como interesado o miembro de la RED puedes comunicarte con nosotros:

- Dirección General – Simón Pestano – [spestano@s4v.info](mailto:spestano@s4v.info) / +58 414-2453070
- Gerencia de Programas – Edni López – [elopez@s4v.info](mailto:elopez@s4v.info) / +58 414-9197850

### ¿SI NO FORMO PARTE DE LA RED PUEDO LLENAR EL REGISTRO ANUAL DE NECESIDADES?

Si, todas las organizaciones locales y nacionales del sector social venezolano están invitadas a participar en el [Registro de necesidades de organizaciones de la sociedad civil con interés humanitario y/o de desarrollo](#). Desde el año 2020 Fundación S4V está registrando las necesidades de las organizaciones sociales venezolanas, como parte de su estrategia de levantamiento de información y adaptación de su estrategia organizacional. Esta consulta nos permite identificar las principales necesidades que tienen las ONG nacionales y locales para poder escalar su operación (ejecutar más proyectos, atender a más población en necesidad, crecer en ámbito geográfico, levantar más fondos, entre otros). La actualización nos ayudará a hacer un correcto diagnóstico sobre el estado de las ONG nacionales y locales, identificar áreas de oportunidad, mejorar nuestros programas en ejecución y diseñar nuevos proyectos que puedan apoyar a las organizaciones venezolanas que están atendiendo a las millones de personas en necesidad en nuestro país.

### ¿CÓMO PUEDO COMPARTIR MIS INICIATIVAS O RECOMENDACIONES PARA LA RED?

Toda retroalimentación, iniciativa de eventos o actividades de los miembros e interesados que sume a nuestros objetivos como comunidad son bien recibidos, sólo debes comunicarte con los contactos de Fundación S4V dispuestos en este documento para evaluar la propuesta y de ser efectiva coordinar la actividad de forma conjunta.

---